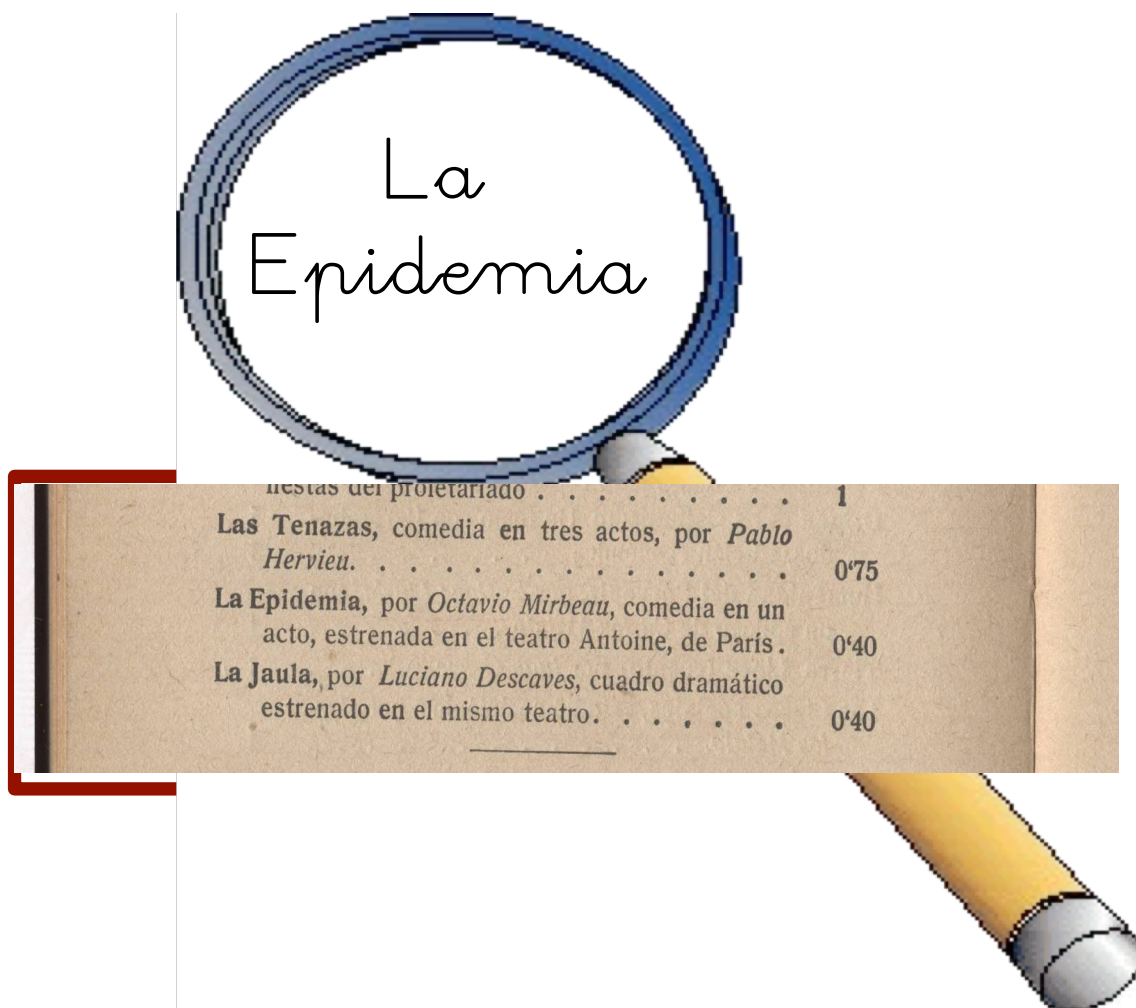


82.- MIRBEAU, Octavio: *La Epidemia*. Barcelona, Casa Editorial Publicaciones de La Escuela Moderna, s/f., ¿? pp.



Anunciado por vez primera en la publicidad editorial de 1916¹, el ejemplar que encontramos en el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona -editado en 1917, y en la misma ciudad, por la Imprenta Germinal²- es el documento que examinamos y del que hacemos una breve descripción formal y material.

La obra había sido representada en París, en el año 1898, y fue traducida del francés por José Chassinot. Formó parte de la publicación *Tierra y Libertad*.

Se trata de un folleto con una extensión de 31 páginas, que adopta el género literario dramático y se desenvuelve en clave de comedia. Estructurado en un acto y ordenado a su vez en tres escenas. La acción se desarrolla en un ayuntamiento francés y en el marco de la celebración de un pleno por parte de los representantes municipales.

Intervienen once personajes: el alcalde, cinco concejales, un miembro de la oposición, un miembro de la mayoría, el secretario, un ujier y el doctor Triceps.

La sesión municipal se inicia con retraso y con la ausencia de algunos concejales. Uno de los concejales ausentes es Isidro Barboux, que se encuentra preso como consecuencia de haber vendido carne corrompida para los soldados de la tropa.

Los ediles participantes atribuyen su detención a un asunto de carácter comercial y a la persecución de las ideas avanzadas del Sr. Barboux. Los concejales minimizan la

¹ MALATO, Carlos: *Correspondencia escolar. Primer manuscrito*. Barcelona, Casa editorial

² MIRBEAU, Octavio: *La Epidemia. Comedia en un acto*. Barcelona, Imprenta Germinal, 1917, 31 pp.

reprobación de Barboux haciendo mención a que, con la excepción de esta venta y otras que ha llevado a cabo en el pasado teniendo como destinatarios a los pobres, se trata de un hombre de acreditada probidad.

Como consecuencia de esos hechos, se declara una epidemia de fiebre tifoidea en la tropa. Los miembros de la corporación municipal entienden que esta circunstancia compete a las autoridades militares, y estiman que el municipio no debe adoptar ninguna medida al respecto. Por unanimidad, la corporación se abstiene de tomar determinación alguna para atajar el problema, desestimándose la aprobación de créditos para subsanar la epidemia.

No obstante, en el transcurso de la sesión parlamentaria, llegan noticias al pleno del fallecimiento de un rentista (hasta ese momento se había producido la muerte de varios soldados y suboficiales). El hecho produce una reconsideración del debate, en virtud de los atributos del fallecido:

Como escribió un gran filósofo de cuyo nombre no me acuerdo, el ahorro es la madre de todas las virtudes (...) No dio nunca nada (...) supo apartar de su casa los amigos, los pobres y los perros (...).³

Se produjo un vuelco en la situación, y el asentimiento unánime en la votación de créditos para amparar la desgracia.

³ *Ibidem*, pp. 23-27.